



AYUNTAMIENTO DE TINAJO

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/9	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria urgente Motivo: «Informe auditoría Cuenta General»
Fecha	30 de diciembre de 2022
Duración	Desde las 13:00 hasta las 13:05 horas
Lugar	Teatro Municipal habilitado como Salón de Sesiones
Presidida por	Jesús Casimiro Machín Duque
Secretario	Luis Angel Fernández Ameijeiras

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
78553413H	Alejandro Vega Perdomo	NO
78543551T	Antonio Jesús Morales Fernández	NO
78547010D	Begoña del Pino Hernández Nóbrega	SÍ
45555219Q	Elisabeth Olivero Arráez	SÍ
42911506S	Jesús Casimiro Machín Duque	SÍ
78838677J	Luis Humberto Abreu González	SÍ
78550748K	Manuel Guillén Rodríguez	NO
45529267P	María Belén Morales Cabrera	SÍ
78545651F	VIANNEY RODRIGUEZ RODRIGUEZ	SÍ





AYUNTAMIENTO DE TINAJO

42412941K	Victor Joel Arbelo Delgado	SÍ
78542337M	Yonatan Pérez Olivero	SÍ
78549597C	Yurena Cubas Morales	SÍ
78546148K	luis Miguel Pérez Berriel	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Ratificación de la urgencia

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 7, En contra: 0, Abstenciones: 3, Ausentes: 0

Se ratifica la urgencia de la convocatoria

Auditoría de gestión Cuenta General 2021

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 7, En contra: 0, Abstenciones: 3, Ausentes: 0

Con el voto favorable de la mayoría absoluta legal de los miembros que de hecho y de derecho componen la Corporación, se acuerda: Tomar en consideración la auditoría de gestión correspondiente a este ayuntamiento, realizada en base a la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año 2021, prevista en la Ley 3/1999, de 4 de febrero, del Fondo Canario de Financiación Municipal.

Expediente 1230/2017. Aprobación de Convenio Administrativo de Colaboración entre Administraciones Públicas

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria





AYUNTAMIENTO DE TINAJO

A favor: 7, En contra: 0, Abstenciones: 3, Ausentes: 0

Por unanimidad se acuerda:

Primero.- Aprobar el convenio propuesto con la Consejería de Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias con la denominación: DENDA PRIMERA DE MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS A TRAVÉS DE LA CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES, IGUALDAD, DIVERSIDAD Y JUVENTUD (ANTES CONSEJERÍA DE EMPLEO, POLÍTICAS SOCIALES Y VIVIENDA) Y EL AYUNTAMIENTO DE TINAJO PARA LA ENCOMIENDA DE LAS ACTUACIONES DE INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO, REGISTRO DE SOLICITUDES Y, EN SU CASO, LA ENTREGA DE COPIA ELECTRÓNICA DE LOS TÍTULOS DE FAMILIA NUMEROSA.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde Don Jesús Machín Duque para la firma del Convenio

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

